

Guayaquil, 07 de Marzo de 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LIRELA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los reglamentos y los estatutos sociales de la empresa, respecto del cargo que desempeño en la empresa, presento ante Ustedes mi informe anual de las actividades que la empresa ha desarrollado en el transcurso del ejercicio económico 2016.

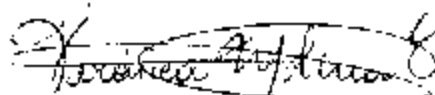
La empresa ha tenido ingresos propios de la actividad, siendo estos superiores a los egresos, teniendo como resultado una utilidad y esperando que el año que viene tengamos resultados igualmente satisfactorios.

Los Estados Financieros, notas explicativas y demás documentos relacionados con el movimiento comercial de la empresa están a disposición de los señores accionistas. El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra una utilidad operativa de \$ 98,479.94, la misma que, una vez calculado el Impuesto a la Renta Causado y la Participación de Utilidad a los trabajadores refleja una Utilidad Neta de \$ 63,472.10, este valor está a disposición de los señores accionistas para que resuelvan lo que más convenga a los intereses de la empresa.

En estricto cumplimiento de lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de que LIRELA S.A. presenta sus Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Finalmente, agradezco la confianza depositada siendo mi compromiso el seguir cumpliendo con los objetivos planteados por los señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Verónica Molina Echanique
Gerente General